

# NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales)

Se fundó este periódico en 1888. SORIA.-SABADO 15 DE JUNIO DE 1912. El número de hoy es El 2.574.

**LAS SEÑORAS**

**D.ª María del Pilar Fernández y Moreno**  
Falleció en Murcia el día 17 de Junio de 1885

**D.ª Juana Moreno y Benito**  
Falleció en Madrid el 18 de Junio de 1899

**D. E. P.**

Su desconsolada madre y hermana  
doña Juana Moreno y Benito, sobri-  
nas y demás familia,  
Suplican a sus amigos y per-  
sonas piadosas, encomienden sus  
almas a Dios Nuestro Señor.

Soria 14 de Junio de 1912.

ceptuados, figuran como capitanes de la Junta.

Don Carlos de Arellano, vecino de Soria; don Juan de Figueroa; don Juan de Luna; don Juan de Mendoza, hijo del cardenal don Pedro González de Mendoza; y el Licenciado Bartolomé de Santiago, vecino de Soria y procurador en la Junta (justiciado).

NICOLÁS RABALDÍ

## NUMANCIA

El buen publicista don Gustavo Vivero acaba de dar a la prensa un curioso estudio referente a *Los Optimismos históricos*, y en el capítulo de las victorias y las derrotas no puede menos de citar a la inmortal Numancia, enjuiciando del modo siguiente, que en nuestro solar no debe ignorarse.

Dice así:

«Numancia, Sagunto, Trafalgar y el 2 de Mayo son nuestras grandes glorias nacionales; de primer orden y no hay español que no las recuerde con delección. De seguro que nuestras victorias no nos ensorbercen tanto. Si a un español se le diese a elegir entre el triunfo de los cartagineses y la derrota de los saguntinos, optaría por la gloria de éstos. Puesto en el trance de decidirse ó por los defensores de Numancia y los sitiadores romanos, el español se enorgullecería de pertenecer a la gente numantina. Y lo mismo podría aseverarse de aquellos hechos desgraciados, á los que aún se les rinde culto, conocidos por la rota de Guadalupe, la batalla de Alarcos, la tragedia de Trafalgar la hecatombe del 2 de Mayo, etc., etc.»

Si el vencedor muestra con noble orgullo la recia fortaleza de su brazo, á cuyo empuje se abatió el adversario, con el mismo noble orgullo, con igual arrogancia puede mostrar éste las gloriosas cicatrices que recuerdan los golpes recibidos. En este sentido, las ruinas de Numancia valed tanto ó más que la hermosa Granada, cogida al enemigo. Acaso y sin acaso nos jactemos más los españoles de una hecatombe como la numantina que de la toma de la bella ciudad andaluza. Romanceros, historiadores, arqueólogos y poetas comparten esta apreciación. Y no sólo son ellos los que están de acuerdo, sino todos los patriotas en general. Es tan poético llamarse descendiente de los que sucumbieron en Sagunto, en Numancia y en Trafalgar. Lo que admira es cómo los árabes no han tenido un historiador de talento que los hiciera vanagloriarse de la pérdida de Granada y de su expulsión de España. Tal vez hallen una compensación en el recuerdo de Guadalupe y Alarcos. Todo es posible.»

## Las Clases pasivas.

El ministro de Hacienda ha declarado que en el otoño presentará un proyecto reformando la ley de Clases pasivas, cuyo estudio está preparando en la actualidad.

«Hay en España—ha dicho—ochenta mil pensionistas. Se necesita determinar, para hacer el estudio, su sexo, su edad; la calidad de la pensión; si es vitalicia, si es transferible, si termina en la pensiónista, si tiene derivaciones; la

cantidad; la procedencia; si es del Tesoro, si es del Montepío civil, si es del Montepío militar, etc. y, además, las condiciones físicas del individuo, etc.»

Pues bien: se está haciendo ese trabajo, y se necesitarán ochenta días, haciendo á mil fichas por día.

En la actualidad, con la revista de Abril tenemos datos de todas las provincias de España; de los ochenta mil hay en Madrid diecisiete mil, y el resto repartidos por provincias.

Hemos llegado á hacer seiscientos diarias, y me propongo que esta misma semana se llegue á mil por día, y en la semana próxima á mil doscientas, con lo cual tendríamos por delante ochenta días para ultimar la labor con las rectificaciones necesarias, y después un resumen por sexos, edades, condiciones, etc., y luego por entidad de pensiones, unas que tienen descuento, y otras, hasta quinientas pesetas, que no lo tienen.

«Es un trabajo enorme, sin el cual no hay posibilidad de fijar cifras y de presentar á las Cortes una obra que pueda discutirse la que se traiga, para después hacer concursos, subastas, etc., lo que se resuelve por el momento.

La base y el fundamento de todo han de ser esos trabajos estadísticos, que no podrán estar terminados por lo menos hasta fines de Septiembre ó primeros de Octubre.»

## Para los quintos de 1913

Les conviene saber que para que se les pueda conceder en su día algunas de las excepciones del art. 89 de la vigente Ley de Reclutamiento, cuando se haya de acreditar como una de las circunstancias de ella la ausencia por más de diez años ésgurado paradero de alguno de los parientes del mozo que se desea exceptuar, es preciso instruir, seis meses antes de la fecha del alistamiento un expediente justificativo de tal circunstancia.

A este propósito se advierte á los mozos que han de alistarse el día primero de Enero próximo, que para probar la ausencia de alguno de sus parientes deben acudir con instancia al Ayuntamiento, antes de 1.º de Julio del presente año, en el bien entendido que pasada esa fecha, no se les admitirá solicitud alguna para este fin y no se les podrá conceder, en su día, la excepción que aleguen, aunque les asista.

## EN LA AUDIENCIA.

### Homicidio en Soria.

#### Ya está juzgado.

Cuando el reporter vuelve á tener que dar «original para la imprenta», ya está el público docto é indocto harto enterado de la Sentencia recaída anteañoche en el llamado Juicio oral de Magín Lafuente, el matador y de Lino Moreno, el muerto.

Toda la balumba de prueba documental, testifical, pericial, conclusiones, discursos y resumen,—que ha sido larga de veras,—ha pasado ya á la historia de los Juicios emocionantes por impresión, por pasión, por curiosidad y por vecindad.

Cuidado, que durante los dos días de los debates de este Juicio, ha acudido gente de largo á la Audiencia para informarse por sí misma al detalle de si saldría á la calle el procesado ó resultaría condenado!

Cada cual comentaba á su santo gusto, y anteañoche había quien entre la masa pública, decía: «ya está el procesado en la calle; ó «ya lo han hundido en la prisión para muchos años».

(Los gigantones de Zaragoza, como dijo el baturreo del cuento, oyen también por la bragata y andan con pies ajenos.)

Y el reporter, en su sitio, con los compañeros de profesión, á callar y á apuntar para cumplir con su trabajo.

Oh! El reporter viejo, que de tantos juicios orales ha hecho ya «resena en la localidad, recuerda las palabras del antiguo Fiscal de la Audiencia don Felipe Gallo, hoy Presidente de la misma, cuando decía aquello de que en los Juicios orales se miente mucho; y en su

imparcial resumen de anteañoche, teniendo frías desde la presidencia, para lamentarse de la sensiblería del día, que á todos nos alcanza.

Hay, pues, que reconocer la verdad.

Y vamos á servir al lector lo que en síntesis ya constituye la terminación del Juicio oral por Jurados; de que se trata.

Comencemos por

### El Veredicto

«Después de dos horas largas de deliberación, salió á la Sala todo el Jurado, y el Presidente del mismo don Guillermo Romero Romero comenzó á querer leer el veredicto, pero al fin no lo leyó; porque, ó estaba tan emocionado que no veía, ó resultaba un miembro del Jurado que no sabía de lecturas. Lo cual llamó mucho la atención del respetable.

Ningún otro de los señores del Jurado se prestaba á leer el veredicto.

La Presidencia del Tribunal de hecho, consultó á las acusaciones y al abogado defensor, si deseaban que el veredicto lo leyese el señor Secretario de la Audiencia.

No hubo para esto conformidad.

La presidencia ya estaba disponiendo que don Guillermo Romero y Romero leyese á todo trance y bajo el aprehivo miento del castigo consiguiente, cuando por fin, se prestó á leer el veredicto el miembro del Jurado don Lorenzo Mata.

El incidente quedó resuelto, y no hemos visto en la Audiencia otro delgado indole.

De aquí ahora el Veredicto:

### Pregunta primera:

- 1.º Luis Lafuente Laguna conocido por Magín, es culpable de haber hecho varios disparos contra Lino Moreno Angulo, causándole dos heridas en la cabeza de las que falleció casi instantáneamente, habiendo ocurrido tales hechos sobre las seis de la tarde del día 14 de Enero último en la calle de José Canalejas número 83, tienda de Pescados que dicho Luis Lafuente tiene en esta capital. No.
- 2.º Lino Moreno Angulo tío de Luis Lafuente Laguna conocido por Magín y ambos vecinos de esta capital, estaban resentidos con anterioridad al día 14 de Enero último por la herencia de Andrés Moreno que falleció hace más de tres años por ser Andrés hermano de la suegra de Luis Lafuente y hermano á la vez de Lino Moreno. Si.
- 3.º Sobre las seis de la tarde del día 14 de Enero último entró Lino Moreno en la tienda de Pescados que Luis Lafuente posee en esta capital calle de José Canalejas número 83, y tan luego como entró se sentaron ambos al rededor de una mesa y bebieron vino y empezaron á disputar sobre la herencia del pariente de ambos Andrés Moreno. Si.
- 4.º Luis Lafuente sea de carácter pendencioso y provocador. No.
- 5.º Luis Lafuente disputando sin motivo que lo justificase al acometer á Lino se levantó de su asiento, resuelto y decidido á matar y fué cuando sacó una pistola de las llamadas «Ligeritas» que se había proporcionado con antelación al día 14 de Enero ya citado é hizo los disparos que privaron de la vida á Lino Moreno instantáneamente. Si.
- 6.º Lino Moreno era de carácter bondadoso y pacífico y al entrar en la Pescadería conversaba con los sobrinos al principio tranquila y pacíficamente. Si.
- 7.º Lino Moreno y un sobrino de éste llamado Toribio Molina, venían sosteniendo cuestiones con Luis Lafuente Magín por la herencia de la madre de Lino y abuela de las mujeres de Toribio y Luis; cuestiones que alguna vez llegaron al extremo de que Lino y Toribio dirigieran amenazas á Luis Lafuente por lo que este llegó á mirarles con temor. Si.
- 8.º En esas cuestiones á que se refiere la pregunta anterior mediaron personas designadas por ambas partes ligándose á solucionar el asunto mediante la entrega que Luis Lafuente y Fausta suegra de Toribio hicieron de cierta cantidad en metálico al Lino á fin de que Fausta dispusiera de una casa en calle de la Tejera en esta Ciudad. Si.
- 9.º El sábado 13 de Enero último entregó Luis Lafuente por conducto de su Procurador la cantidad estipulada al Lino con lo que Luis creyó asegurada su tranquilidad y la de su familia. Si.
- 10.º El día 14 del citado Enero, domingo, se encontró Luis Lafuente en el establecimiento de Bebidas que en la calle del Marqués del Vadillo tiene abierto al público don Pedro Uçero á

Lino Moreno, y deseando aquel resanar con éste las buenas relaciones que antes habían tenido olvidando lo pasado, Luis invitó á beber á Lino y éste no aceptó? Si.

11.ª A poco después salió Luis Lafuente acompañado de su hermano Cipriano del establecimiento de Ucero para irse á su tienda de pescados sita en la calle de José Canalejas núm. 88, encontrándose que en la tienda y al otro lado del mostrador estaba Lino y pidió éste que se le sirviera una copa de vino? Si.

12.ª ¿Llamó la atención á Luis Lafuente que Lino viniera á beber á su casa, siendo así que había despreciado la invitación que momentos antes le hiciera en la tienda de Ucero y como quería Luis rehuir toda cuestión, no solo le sirvió el vino sino que le dijo á su esposa que sacara del mejor que tuviera? Si.

13.ª Entró Lino Moreno en la tienda de Luis Lafuente con propósito de armar cuestión con Luis y al efecto dijo á éste que tenía que hablar á solas con él ó sea con Luis y que si á la mujer de éste la quería como parienta suya que era, tenía ganas de habérselas con Luis? Si.

14.ª Luis Lafuente, por ser de carácter expansivo, genio abierto y enemigo de llevar las cuestiones á las vías de hecho trató de aplacar á Lino? Si.

15.ª ¿Entonces Lino se levantó rápidamente, llevando un arma de fuego en la mano, logró apoderarse del arma Luis Lafuente, el que presa de verdadero terror al verse acometido injustamente en su propia casa y temeroso de que volviera Lino á quitarle el arma, más para contenerle que para herirle le amenazó con el arma, y como desconocía su manejo por tratarse de una pistola automática, se le disparó dos veces al Luis el arma sin poder evitarlo é hiriendo al Lino mortalmente contra su voluntad y falleciendo á los pocos momentos? No.

16.ª Cuando disputaban Luis y Lino en la tienda de aquel y Luis se apoderó del arma, ¿tuvo intención Luis de matar al Lino? No.

17.ª Al ir Lino á la tienda de pescados de Luis ¿aquel provocaba á éste con lo que hablaba? Si.

18.ª ¿Provocó de alguna manera Luis á Lino para que éste tuviera que acometer á Luis? No.

19.ª Luis Lafuente se vio provocado y amenazado en su propia casa por Lino y ante el recuerdo de las amenazas que se le habían dirigido y se le habían hecho por Lino de que había de matar á Luis, amenazas hechas delante de otras personas con anterioridad al 14 de Enero último y dominado Luis por su carácter medroso y pusilánime á la vez que presa de un miedo superior á su voluntad, anulada ésta cuando empuñó la pistola, ¿cuando hizo los disparos contra Lino? Si.

20.ª En contraposición á la pregunta primera, ¿Luis Lafuente es culpable de haber cogido la pistola á Lino y sin darse cuenta de lo que hacía y por un descuido lamentable que tuvo se le disparó el arma dos veces, causando las lesiones á Lino que le produjeron la muerte? Si.

Enjuiciando en Derecho.

La acusación Fiscal, oído que fué el veredicto, pidió la palabra y siéndole concedida por la presidencia, el señor Polit dijo brevemente que desprendiéndose del Veredicto dado, que se trataba de un homicidio por imprudencia, pedía para el procesado dos años y cuatro meses de prisión correccional.

El abogado acusador don Maximino de Miguel, pidió cuatro años y tres mil pesetas de indemnización á la viuda del interfecto.

Y el abogado defensor de Luis Magin Lafuente, entendiendo que no había delito porque se apreciaba la existencia de miedo insuperable, dijo que solicitaba la libre absolución de su defendido y que las costas se declarasen de oficio.

La sentencia.

La Sala entendió que había culpabilidad y se retiró á formular sentencia. Esta en su fallo, condena á Luis Magin Lafuente Laguna á dos años y cuatro meses de prisión correccional. Accesorias y costas é indemnización de tres mil pesetas á los herederos del interfecto Lino Moreno.

Leída que fué esta sentencia por el Magistrado ponente don Diego Lorente, la Presidencia pronunció las dos terminantes y expresivas palabras: —Pronunciada. —Despejar.

Y terminó el juicio, siendo las once y media de la noche cuando el numeroso público volvía ya la espalda al edificio de la Audiencia Provincial.

97 cént. en Juicio. Ayer se celebró otro juicio oral por Jurados. Se trataba de un robo de cuatro fanegas y media de trigo, efectuado por dos

jóvenes carreteros del pueblo de Montuenga, que las cogieron en el llamado «Molino de Las Mozas» el día quince de Octubre último.

Los procesados eran Pedro Lozano Utrilla, de 25 años de edad y Plácido Basilio Rueda González.

La guardia civil de Arcos de Medinaceli los detuvo enseguida, y del producto de lo robado no se habían gastado ambos jóvenes más que noventa y siete céntimos en beber unas copas de lo bueno.

Acusó el Teniente fiscal señor Polit y los defendió el letrado don Julio Soria.

El Veredicto fué de culpabilidad y la sentencia recaída, de tres años, seis meses y veintinueve días de presidio.

Esta clase de delitos, ya se sabe, suelen resultar más castigados, que los sensacionales de sangre.

POR LA RAZA Los exploradores.

(Boy scouts españoles.)

Un insigne general inglés, sir Robert Baden Powell, el tenaz defensor de Mafeking, sitiado por los boers, afeccionado por la guerra del Transvaal, estimó como una necesidad imperiosa para el porvenir de su país, la transformación de las juventudes actuales en muchachos vigorosos, bien preparados para la vida, de una moralidad sólida y profundamente apasionados de su Patria.

Para lograrlo, creó esa hermosa institución de los boy scouts de que ahora me voy á ocupar y que tan sorprendentes resultados está dando.

En su modestia definió su pensamiento diciendo «que se proponía desarrollar el espíritu de ciudadanía en las generaciones jóvenes».

Sin embargo y aun cuando este enunciado abarca tanto, se propuso algo más, como lo evidencia los párrafos que siguen, traducidos de la memoria sobre el movimiento de los boy scouts, publicado en Enero de este año.

La instrucción, dice ese documento, comprende tres fases: 1.ª Individual. Desarrollar el carácter del muchacho; es decir, su honorabilidad, arrojo, espíritu de observación y de deducción, la confianza en sí mismo, su energía y su caballerosidad.

2.ª Social. Desarrollar la afición de cada muchacho hacia una profesión para que pueda sacar provecho de ésta. Los individuos son estimulados á conseguir este resultado por sí mismos mediante la concesión de divisas ó distintivos honoríficos.

3.ª Servicio público y auxilio mutuo. Se procurará que todo muchacho, como parte de su deber, haga algo en favor del prójimo todos los días.

Entre las varias instrucciones que reciben está la de salvamento y cuidados en casos de accidentes. Hay unidades de boy scouts organizadas con miras al servicio público, como vigilantes de costas, bomberos, ambulancias, misioneros, ciclistas y mensajeros.

Y para que el lector se forme idea de la trascendencia, amplitud y seriedad de esta educación, de su orientación y aspecto social, diremos que al alistarse como boy scouts hace la siguiente promesa:

- Prometo por mi honor cumplir lo mejor que pueda mi deber hacia Dios (cualquiera que sea su religión) y hacia el Rey. Ayudar á los demás en todo tiempo. Obedecer las leyes del boy scouts. Estas leyes son: 1.ª La palabra de boy scouts es sagrada. 2.ª El boy scouts es leal al Rey y á sus oficiales. 3.ª El scouts es útil y ayuda á sus semejantes. 4.ª El scouts es amigo y compañero de los demás, y considera hermano á cualquier otro explorador, sin importarle la clase social á que pertenece. 5.ª El scouts es cortés y amable. 6.ª Ama á los animales. 7.ª Es obediente. 8.ª Sonríe y silva. 9.ª Es económico. 10.ª Es limpio en pensamiento, palabra y obra.

A esto añadiremos que los muchachos exploradores no constituyen una Asociación política, y que deben prescindir de sus ideas en este sentido.

El scoutismo (de scouts, en inglés, esucha, explorador, guía, buen observador, con los sentidos muy diestros y el corazón valiente) es la vida al aire libre, el aprendizaje de cosas útiles, la ejecución de obras buenas.

Los boy scouts se visten con un uniforme cómodo que recuerda á los boers y á los cow-boys; suelen hacer vida de campamento en los alrededores de las ciudades; aprenden á conocer prácticamente las plantas, los árboles, los animales, á correr, á nadar, á construir una balsa, á encontrar un rastro, una pista, á orientarse de día y de noche, á guisar al aire libre, á vivaquear, á curar los heridos, á apagar los incendios.

Los boy scouts tienen como afán constante hacer una obra útil á sus semejantes cada día, por insignificante que aquella parezca; unas veces ayudan á una anciana á llevar un fardo, otras guían un ciego que

encuentran por la calle, facilitan el paso de niños en sitios concurridos etc.

El movimiento creado sobre estas bases por el general Baden Powell ha tenido un éxito extraordinario. De ello hablaremos en nuestro artículo próximo.

En los cuatro años que los boy scouts llevan de existencia en Inglaterra, se han afiliado cerca de 500.000 muchachos de once á diez y ocho años, que por su vigor, su disciplina libremente otorgada y su buen aspecto han conquistado la simpatía general del país; á tal extremo, que el Rey Jorge V, les ha testimoniado su estimación pasando revista en Windsor á 30.000 boy scouts, procedentes de los rincones de la Gran Bretaña y de las colonias más alejadas del Imperio. Actualmente hay alistados 161.768, según la memoria de este año.

Como hemos dicho, existen Asociaciones análogas en casi todas las grandes naciones. Esto demuestra que para su feliz desenvolvimiento no son precisas las condiciones del carácter anglosajón.

Los Estados Unidos cuentan con 300.000 boy scouts; en Suecia hay 20.000; en Alemania, Rusia, Olanda, Noruega y Dinamarca se suman por millares, y en países latinos como Francia, Italia, la Argentina y Chile empiezan á funcionar con creciente éxito.

Ante datos tan elocuentes, nosotros nos hicimos el propósito de intentar su implantación en España.

No debemos ser una excepción, y para evitarlo haremos los mayores esfuerzos los buenos patriotas.

La realización, no se me oculta, es difícil, pero no imposible; pero esto más que un inconveniente ha de ser un acicate que ponga á prueba nuestra fuerza de voluntad y nuestra tenacidad; mejor dicho, la unión estrecha de voluntades y tenacidades españolas, firmes de la idea de mejorar el país en su elemento más importante: el hombre.

Así demostraremos que en las generaciones actuales hay energías y actividades que despiertan lozanas para emprender esta gran obra nacional.

Tengamos siempre esperanza en que este proyecto será pronto un hecho; pero vayamos despacio, lentamente, único modo de marchar rectos y seguros.

TEODORO DE IRADIER.

FIESTAS de SAN JUAN

NOTAS SUELTAS

El croniquero de la solana, vulgo Tejera, (que ya está bien bañada por Febo abrasador) en su madrugón de ayer, vió abierta de par en par la puerta grande de la Plaza de Toros.

¿Cuántos góticos del terruño ignorarán que ese Circo taurino se construyó el año de 1.857 á espensas de sus papas ó abuelitos que como accionistas figuran en la ya borrosa lista de paganos!

Y el croniquero entró por el Circo fijando la vista en aquellos tendidos, palcos y barreras, que solamente se les recorda el pelo y se les hace la barba cuando llegan las Fiestas de San Juan; dándoles el jabón de la marca adobesca y el baño de agua del pozo que existe en medio del redondel.

Y en ese pozo precisamente, al estar sacando un calderete de agua el compañero Costa el «enterrador», pintor, y hasta por lo visto miembro acático municipal, —con una sola nómina, —salió del fondo tras de la cuerda un papellito mojado, que el croniquero puso á secar, tratando de leerlo. ¡Oh! casualidad!

El papellito resultaba ser nada menos que un ejemplar impreso del histórico Documento que describe el origen del Circo taurino soriano. (Algún chusco de aquel bienio, sin duda lo depositó en el pozo para que no perdiera... frescura.)

¿Qué? ¿Qué dice el Documento?... Consta, de ocho bases.

Saltemos de corrido á la 5.ª: «La garantía de capital y réditos será la hipoteca de la misma finca y el producto líquido de todos las funciones que se ejecuten en la Plaza.» Pero... Saltemos á la 7.ª.

«Los productos mencionados, se destinarán, primeramente, para el pago de réditos, y el sobrante para amortización de acciones, por suerte.»

—Caramba, caramba, carambola; qué suerte de hallazgos cae en manos del croniquero de la solana...

Y no hablemos hoy, de otras novilladas obligatorias Valonsaderescas, ciñendonos tan solo á la de las Fiestas de San Juan.

El Bando está para publicarse; tomémoslo por Programa del festejo.

Las Fiestas este año, comenzarán el día 27 del actual. El sorteo de Palcos, tendrá lugar el día anterior. (Lleno seguro el en salón de sesiones.) Las corridas (y tan corridas) de novillos tendrán lugar los días 27 y 28, como espec-

táculo privado (textual del Bando) y se entiendo bajo tal concepto cedida la Plaza de toros gratuitamente á favor de los Jurados representantes de las Cuadrillas del vecindario que haya firmado que quiere celebración de las Fiestas, siendo la entrada previa presentación del billete.

A esta puerta llaman, caballeros. De esperar es, que haya orden al penetrar en el mitin.

Y que el «papel entrada» sea viable, de verdadera garantía, para que ni los del Rosel, por ejemplo, crean que las rosas no tienen espinas en el rabo; ni tampoco los de Santa Bárbara disparen los cañones si no hay por qué soplar á la pólvora.

Conque todos y cada uno de los vecinos contribuyentes, lleven bien recordada la prole y por orden los «allátere» de Majada-honda, Alpanseque, Fuentelpuerto ó Los Rábanos, etc.; podrá «gozarse» ricamente del festejo.

TA RA RÍ.

¡Pero si las Fiestas de San Juan en Soria son la mar de majas! Hasta elevan á la tercera potencia la Ley del descanso dominical.

Semana completa de «aviación» juerguística del Puente á la Soledad, y desprecio absoluto del valor del dinero y el trabajo (de ganarlo).

Y si al fin viene á las Fiestas la Miss Morgan, que pa mí que no mor gan, hay que hacer que se fije en toda clase de «cachirulos», porque los podrá haber de gran exhibición, según ya le dicen al cronista.

Los habrá modelos pareados, es decir, Cachirulo macho y Divisa hembra, creación Odette, como los que publica el Gráfico ó el Nuevo Mundo.

Y los habrá... Thaja-Dette, Kur-Dette, Mattri-Moniette, Gorre-Te, y muchos TES con gotas.

Ya van asomando las Fiestas. ¡Animo! Mañana domingo, seguramente subirá el termómetro en Valonsadero.

Ferrocarriles.

BURGOS-SORIA-CALATAYUD.

Se nos dice, que hay cartas detallistas referentes al avance de este proyecto y con las últimas noticias que se tengan, pronto también en la Junta Gestora soriana se cambiarán impresiones.

EL INTERNACIONAL.

La Nota siguiente que se nos facilita hoy, dice:

«La National City Bank de New York, al recibir el pliego de condiciones y la contestación de la Diputación de Navarra (negándose á fijar la subvención que particularmente se ha hecho saber no llegaría á la cantidad esperada por kilómetro) ha contestado al señor Marqués de Santillana diciendo que el asunto en esas condiciones no es lo suficiente satisfactorio para que se pueda hacer el compromiso cerrado mediante la entrega en depósito de 2.500.000 pesetas; no habiendo por otra parte tiempo suficiente para estudiar el proyecto que Navarra exige y discutirlo antes de que terminen las actuales sesiones de Cortes en las cuales es preciso presentar el proyecto de Ley, pero que si los intereses españoles quieren seguir cooperando en la forma esperada, haría más tarde una definitiva proposición que comprenden bien no llegaría á tiempo antes del verano, tratándose, pues á su juicio, solo de un aplazamiento por su parte.»

—Bueno, pues que en el ala gubernativa no cargue mucho el plomo, y en la Junta Gestora se logre saber algo más.

Suscripción para la bandera del acorazado «España»

Continuación de la relación de las cantidades ingresadas en poder de la Tesorería de la Junta provincial doña Valeria Cabrera de del Río, en cuyo domicilio, Collado, 49, así como en las redacciones de los periódicos locales, continúa abierta la suscripción.

Señoras suscriptoras por una peseta.

Doña Isidra Merino, doña Aurora Jiménez de Federico, doña María Redondo de Carrillo, doña Agapita Almarza de Tejero, doña Juana Oneis Aragón, doña Toa Filomena Oneis de Javiere, doña Antonia Orden de Orden, doña María Trillo de Martínez, Carmencita Trillo, Carmencita Alfa-

ro, doña Saturnina del Río de Calatrada, Pilar y María Amezu, doña Isabel González de Miguel, doña Rufina Cabriada de Carrillo.

Suscriptoras por 50 céntimos.

Doña Antonia González Goya, señorita Amelia Antonia de Pabio, señoritas Irene y Dolores Lanzón, doña Isidora Ruiz de Caldel Río.

Suscriptoras por 40 céntimos.

Doña Enriqueta Juano.

Suscriptoras por 30 céntimos.

Doña Alejandra Allende y doña Rosar Valduerres.

Utrilla.—El señor Alcalde por la suscripción de 158 señoras de dicha localidad, 24 pesetas 40 céntimos.

Valtuerna.—El señor Alcalde por la suscripción entre las señoras de dicho pueblo, 9 pesetas 50 céntimos.

Alconaba.—El señor Alcalde por la suscripción de 47 señoras de dicha localidad y sets agregado Ontalvilla de Valcorba, 6 pesetas 10 céntimos.

Valdeavellano.—El señor Alcalde por la suscripción de 192 señoras de dicha localidad, 48 pesetas 45 céntimos.

Suma esta lista, 108 ptas. 95 cts. Suman las anteriores, 537 ptas. 80 cts. Suma total, 646 ptas. 75 cts.

En el Concejo

Ayer, Sesión de seda.

Es decir, de las que ni se discute ni se tropieza en una vedija de lana, ni se le rompe el paño al púlpito. (Labor eficaz.) Y todos fueron acuerdos concretos.

Quedó aprobada la aceptación del cargo interino de Ingeniero para obras del Municipio á favor de don Miguel Rovira, de Zaragoza.

Se aceptó, sin derecho á recompensa alguna, el ofrecimiento espontáneo y gratuito de los médicos don Gregorio Clavo y don Mariano Javiere, para prestar los servicios en casos de epidemias ó generales á que se brindan con aquiescencia de los otros médicos de la Beneficencia municipal, y honoríficamente quedaron aquellos nombrados Supernumerarios.

Se convino unánimemente en solicitar unas cortas de pinos verdes y desarraigados en los montes de Ciudad y Tierra, conociendo en el asunto ambas partes, para que aprobadas que fuesen las subastas, previo derecho, tengan lugar en Septiembre ó Octubre próximos.

El edil señor Sanz Oliveros propuso que desaparecieran de los ensanches de la parte alta de la población, los restos de muro de la que fué moria de la huerta del marqués de la Vilueña, y se colocó un kiosco de necesidad, siendo multadas cuantas personas se sorprendan en infragantes delitos de suciedad en todos aquellos sitios.

A propuesta del concejal señor Gil, y previa y comedida denuncia de un reciente abuso por falta de buen peso, se acordó que se vigilen las ventas de las carnes y toda clase de pan, habiendo de quedar muy en breve colocada una báscula en el Peso Municipal, para el repeso á diario de cuantos artículos desee el público y que los Tenientes de Alcalde y concejales vigilen con la inspección y los guardias municipales toda clase de abusos, para imponer multas y castigos sin contemplaciones ni miramientos de clases sociales, publicándose en la Prensa local los nombres y faltas de los delincuentes.

Se concedió al final de la sesión, quince días de licencia para ausentarse de Soria al Alcalde señor Vicén, haciéndose cargo del mando interinamente el primer Teniente de Alcalde don Pedro Llorente.

Friolerías.

Al sorianista de la Prensa, le han chinchado estos pasados días con... eso del fierlismo en mayor grado que la calor que quieren sentir aquí ciertos temperamentos empollados ó en postura de lueca.

Y... claro, como negarse á traer al periódico la razón de la sin razón, que á nuestra razón atañe?

Con dos sencillísimos casos, basta por hoy.

Fumando un cigarrillo con cierto andaluz de los de mucha bolsa y fuero, facha y onomatopeya de nativitate, que por aquí cruzó, y nos fué presentado en las alturas de la Alameda de Cervantes, se nos atajaba diciendo:

—Compare, ¿con ezie remuzguilo que aquí ze eja zenti, ¿no pagarán ostés contribución, eh?

—Oh! Señor Compadre, viene usted á com... para su hermosa tierra con esta de los castellanos, siendo los que pagamos esa contribución dúplice y aun tríplice quizá porque ustedes los andaluces precisamente tiran mas al «trampeo» que nada con tanto alzar la sin hueso.

—Oiga ozté, ze me ocurta la razón que ozté tenga pá hicirme á mí tó ezó.  
—Lo que se le oculta á usted de seguro, es otra cosa.  
—¿Cuá? vámoz á vé.  
—Pues naturalmente, la gran parte de riqueza rústica que hacen ustedes que no sea llevada al Catastro, y se la beneficien ustedes así, de occultis eh?  
—Ya veo que zabe ozté escupir en cazteyano.  
—Y usted fumar andaluzamente, compare.  
—¿Eche ozté ezos sinco?  
(Y se los echamos, ya si se los echamos.)  
El otro día, cuando han dicho que por aquí nevaba, sin cuajar lo mismo que en Madrid, donde también salieron á relucir las capas, nos vino á saludar el Collado una... Ella, de las tantas que por Soria vienen casi de paso y suelen envejecer.  
—Periodista, le agradeceré á usted diga en la lista de viajeros, que me marchó á los Países Cálidos.  
—Está bien, y usted volverá.  
—Si no fuera porque Pepe espera aquí el ascenso por influencias de Vadillo, recomendación del Comité liberal y acaso, acaso, con tarjeta suplicada á Sol y Ortega.

Hoy hemos leído en El Eco Semanal de Arguella la Grande, que, la Ella en cuestión ha llegado allí por unos días y se hace lenguas de la hospitalidad de Soria, donde dice que figura mucho y se la distingue extraordinariamente pensando regresar enseguida al rico verano en las amenas zonas del Valle y Pinariega, donde los santos americanos y grandes propietarios la tienen invitada á formar colonia.  
Y así se escribe la historia del frío y el calor.  
Y está ahora ya molestando el sol.  
Q. Q.

## Noticias

El anciano ex-Santero de la Ermita soriana de San Saturio, Patrón de la Ciudad, don Francisco Calvo Lafuente, que durante veinte años ejerció el cargo, ha sido acogido por las Hermanitas de los ancianos desamparados en Burgo de Osma.  
Las aplaudimos como merecen á dichas Hermanitas.

Con fecha de ayer terminaron los exámenes de reválida en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, habiendo obtenido la calificación de sobresaliente, las señoritas Manuela Manrique, Gabriela Rodríguez, María Gascon, Pilar Ramirez, Emilia Rodríguez, Josefa Jadraque, Eloisa de Benito y Ernestina González.  
A todas sincera enhorabuena.

Se han recibido en las Academias militares las siguientes instancias de aspirantes para la próxima convocatoria, 932; artillería, 1.837; caballería, 932; artillería, 1.299; intendencia, 829.  
Como las plazas á cubrir y que salen á concurso son, respectivamente, 200, 30, 75 y 75, resultan para cada plaza seis aspirantes en artillería, 31 en caballería, 17 en artillería y 11 en intendencia.

Agradecemos á nuestro buen amigo y paisano don Manuel Rico y Ortiz de Zárate, gerente de la Colonia Agrícola e Industrial del Duero, la atenta invitación que nos ha enviado para la fiesta del árbol y demás festejos que se están celebrando en La Rasa y de los que trataremos de dar información.

La Asociación de Caridad soriana, á fines del pasado mes, contaba en su situación económica con ingresos por 7.122,13 pesetas; de gastos durante dicho mes 772,37 y quedándole para cuenta nueva un saldo de 6.349,76 pesetas.  
Actualmente está en construcción el Asilo, adelantadas ya las obras del mismo.

En el ministerio de Fomento, se ha abierto un concurso para cubrir treinta plazas de aspirantes á conserjes, porteros y mozos de los servicios de dicho ministerio, entre los licenciados de la guardia civil, carabineros, del cuerpo de Seguridad y del Ejército, menores de cincuenta años, que no tengan nota desfavorable en su licencia y acrediten, mediante examen, saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas de la aritmética.  
Los exámenes comenzarán en Madrid el 20 del actual.

D. E. P. Ha fallecido cristianamente en Covalada, la respetable señora de setenta y seis años de edad doña Manuela García Martínez, viuda de don Segundo Rubio que de tan grata memoria goza en la zona pinariega por haber sido personalidad distinguida socialmente.  
Reciba toda la familia de la finada nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

En la Lonja de Barcelona se han vendido estos días trigos de Yanguas y Berlanga cuantillos la fanega de noventa y cuatro libras, sobre wagón de origen.

En Constanti (Tarragona) existe una inmensa plaga desconocida hasta ahora en los viñedos que los deja inutilizados, y en la provincia de Gerona otra plaga distinta y también desconocida que destruye las cosechas de ajos.

Se encuentra hace días enfermo el estimado y queridísimo soriano don Alfonso Santacruz, al cual muy de veras deseamos pronto alivio en su dolencia.

Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido en Pasís, nuestro distinguido amigo de Santander, el señor don Francisco Pedraja de la Verde, que el año anterior veraneó en Soria y tenía propósito de regresar aquí nuevamente, habiéndole sorprendido la grave enfermedad de que ha fallecido.  
Reciba su desconsolada viuda señora doña Dolores Diaz y próximos parientes nuestro sincero pésame, y en santa paz descanse el finado.

Continuación de la suscripción á favor de los soldados heridos en la Campaña del Rif.  
Suma anterior 6.053,63 pesetas; Junta de señoras de Magaña, 89,25 id; Idem de Villaca de Arce, 22 id; Idem de Valdeavellano de Tera, 68,80 id; Idem de Ciria, 37,75 id. —Total 6.290,43 pesetas.

En el pueblo de Agnava se ha jugado un gran partido de pelota por dos jóvenes de la localidad contra otros dos forasteros, cruzándose algunas apuestas resultando gananciosos los forasteros.  
En breve se repetirá la partida, reinando entusiasmo y habiéndose prometido información de lo que ocurra.

Las lluvias y el fuerte temporal de los días pasados, han causado bastantes daños en los campos de Morón de Almazán, Escobosa y Soliedra y los labradores piensan reunirse para solicitar auxilio de los Poderes públicos.  
No debe tampoco dejar de pensarse en la mutua asociación agrícola.

Las fiestas de la Patrona de la villa de Agreda, Virgen de los Milagros, han estado muy concurridas y animadas, y ya se dice que para los días 7, 8 y 9 de Septiembre próximo habrá gran Feria de ganados, con premios en metálico y grandes festejos que se anunciarán oportunamente.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas. Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

**NUESTROS MERCADOS**  
El de anteayer en Soria estuvo muy concurrido y se vendió el trigo á nueve pesetas, habiendo salido esta semana algunos vagones para Valencia, otros para Calatayud y uno de centeno para Asturias.  
Cerdillos de siete semanas se vendieron muchos para los aragoneses á buen precio.

En la villa de Gómara se ha vendido el trigo en el último mercado á 9,75 pesetas, y se presentaron unas cinco mil reses lanaras habiendo pocos compradores por lo que los precios están flojos.  
En Morón de Almazán se está cotizando el trigo á 9,50 pesetas y la lana á 13,50 y comienzan en firme las operaciones con alguna competencia.

En Almarza, el mercado último se vió muy concurrido, haciéndose muchas ventas en ganados lanar y de cerda á buenos precios, y los de cereales sin alteración.

**Sucesos en la Provincia.**  
**Intento de suicidio.**  
Anteayer de madrugada, en el Barrio de las Casas, trató de suicidarse con un cuchillo de cocina el vecino Ignacio Gonzalo Royo, de cincuenta años de edad, casado con Susana Valero, sin hijos.  
Trató de darse una pincada en el lado derecho del cuello, llegando á la zona su sobrina Emeteria Andrés, la cual pudo arrebatarle el cuchillo.  
Se dice que el Ignacio sufre atolondramientos á causa de haber tenido malas noticias de un sobrino suyo llamado Claudio Gonzalo que reside en América y dice haberse quemado el Comercio, quedándose en la miseria.

**Arrollado por el tren.**  
El jueves último, el tren mixto ascendente de Ariza, núm. 809, en la estación de Morón de Almazán arrolló al joven de diecinueve años Fidel García López, natural de Chérecotes, al bajarse en marcha rápida y enganchándosele una correa de la sberca lo llevó arrastrando más de nueve metros con morales heridas en la cabeza y otra en una pierna.  
La pobre madre del infortunado Fidel, que iba en el mismo tren al percibirse de la caída, comenzó á gritar y la

escena que se produjo al verle ya muerto en la vía, fué dolorosísima.  
Enseguida acudieron el Juez municipal de Morón de Almazán señor Millán, el Secretario señor Yubero, el médico señor Romero y la guardia civil y se atendieron las diligencias procedentes al caso.  
Al entierro asistió el vecindario y la Cofradía de la Vera Cruz, siendo una verdadera manifestación de duelo.  
Acompañamos en su inmenso dolor á los queridos padres. —Autini.

**Movimiento sísmico.**  
Días pasados, en la villa de Agreda se observó por muchas personas de la localidad un fenómeno sísmico, que produjo gran ruido subterráneo, seguido de oscilaciones en los enseres de muchas casas durante algunos segundos, causando el consiguiente temor, que logró calmarse pronto afortunadamente y sin novedad alguna en las personas.

**Jugadores de chapas.**  
La guardia civil de San Esteban de Gormaz ha sorprendido jugando á las chapas en un callejón á un numeroso grupo de jóvenes de la localidad y dos hombres casados, así como otros jóvenes de Burgo de Osma y Atauta, habiendo pasado el asunto al Juzgado municipal de aquella villa.

**Ortopédico en Soria.**  
Don José A. Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en el Hotel Comercio, en Soria, los días 15 y 16 del actual, de diez á una y de cuatro á siete, para todos cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.  
Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan 15 años de éxito.  
Cursos ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.  
Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.  
Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.  
Especialidad en piernas artificiales.  
Sección especial de bragueros á precios económicos.  
Casa y Representación, calle Carders, número 44, Barcelona. —3—

**TELEGRAMAS.**  
Madrid 15 Junio.  
**Redención á metálico.**  
En breve se publicará una real orden circular concediendo la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición y cuerpos armados mediante el pago de 1.500 pesetas á los mozos excluidos temporalmente ó exceptuados del servicio en el alistamiento de 1911 y anteriores que sean clasificados como útiles en revisiones sucesivas.  
También podrán acogerse á este beneficio los prófugos de dichos reemplazos. Para los individuos de los reemplazos citados de Navarra quedan subsistentes las disposiciones relativas á la sustitución. El plazo para efectuar dicha redención serán los meses de Agosto y Septiembre.

**Consejo de Ministros.**  
Cerca de dos horas duró el Consejo de Ministros ayer en Palacio, y casi todo lo invirtió el señor Canalejas en hablar de las negociaciones que se siguen con Francia é Inglaterra.  
Según dijo á los periodistas, había manifestado que nos encontramos ahora precisamente en un período de verdadera actividad y con los deseos más ardientes, tanto de uno como de otro Gobierno para llegar lo antes posible al término de las negociaciones francoespañolas respecto á Marruecos.  
Nuestro embajador en París señor Pérez Caballero, visitó el miércoles á M. Poincaré y este le expresó también su importancia por concluir.  
Puede decirse que en estos días el Gobierno no se ocupa de esto con preferencia á todo lo demás.  
Habló también el señor Cana-

lejas de la marcha de los debates parlamentarios, explicando la actuación del Gobierno en el asunto de las mancomunidades, el alto espíritu de transigencia en el proyecto de bases de Sanidad pública, el término del debate sobre carreteras y, por último, los propósitos de llevar también á la resolución del Parlamento el grave problema de la reglamentación del juego.

**La Ley del Banco.**  
El lunes comenzará á discutirse en el Congreso la nueva ley del Banco de España, confeccionada por el señor Rodríguez.

**Lo de Canarias.**  
Hoy conferenciarán el Jefe del Gobierno con la comisión, para buscar fórmula de arreglo en la división de dichas listas.

**Rumor desmentido.**  
El Gobierno ha desmentido el rumor de que haya presentado la dimisión el gobernador de Barcelona.

**Sesión ruidosa.**  
El Ayuntamiento de Bilbao en sesión celebrada ayer acordó no aceptar las dimisiones presentadas por el alcalde y concejales. Los demócratas promovieron un gran escándalo, que se reprodujo en la calle, teniendo que intervenir la policía.

**Francia y Marruecos.**  
Telegrafan de París, que en la Cámara de Diputados, los radicales explicaron una interpelación sobre los asuntos de Marruecos, atacando duramente al Estado Mayor del ejército de Africa, á cuya impericia atribuyen varias derrotas sufridas por las tropas. Estas manifestaciones produjeron un gran escándalo en la Cámara. Hoy continuará el debate.  
De Tánger á bordo del crucero *Duchaiya* zarpó con rumbo á Marsella, la misión prendida por Renault.  
Cerca de Sefrú las tribus atacaron á una patrulla francesa que que dispersó al enemigo.  
De Fez con dirección á Sefrú salió el general Gourand con grandes refuerzos.

**SE CEDE por temporada, una sala con dos alcobas propia para un matrimonio, una ó dos señoras ó dos caballeros.**  
En la Imprenta de este periódico informarán. —1—

**PÉRDIDA.**—En el pueblo de Neguillas, se ha extraviado una mula de las señas siguientes: Pelo rata, alzada seis cuartas y media, con una cinta de la cruz á la cola, y gafa en los corvejones. Lleva una cabezada. —Informes á don Julián Valtueña, en Morón de Almazán. —1—

**Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy -Hôpital (estómago), Vichy-Célestines (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.**

**Peinadora.**—Gregoria Lavilla, de esta capital, ofrece sus servicios en toda clase de peinados á domicilio. Precios módicos.  
Se reciben avisos, calle de la Zapatería, 24, 2.ª, SORIA. —2—

**Practicante.**—Impuesto en el despacho, se necesita uno en la Farmacia y Droguería de don Enrique Ramirez, Collado, número 18, Soria. —5—

**La Delicia, Confeitería de Epifanio Liso**  
Esta antigua Confeitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confeitería «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y todo lo concerniente al ramo de Confeitería, Pastelería y Repostería.  
Se vende herramienta de Confeitería y máquinas para molar almendra y chocolate.  
Collado, 29, SORIA.

**MADAME CAMPOS**  
Clases de Francés para niños y señoritas.  
Collado, 29, 2.ª, SORIA. —3—

**Agua y Baños de Arnedillo (Logroño)**  
Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio.  
Temperatura constante 52° 50c.—Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.  
La radioactividad es de 1.14228 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

**Indicaciones de estas aguas**  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorídicas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, sífilis secundaria y terciaria, heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.  
Barras.—De excelentes resultados en aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.  
De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7,835, cifra muy superior á las de Archena, Montañayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

**Itinerario.**—Coche diario desde Soria. J.A. Telégrafo, y dos correos diarios.  
**Hôtel del Bañero.**—Grandes reformas.—Excelente trato.  
**HOSPEDAJE COMPLETO:** 1.ª mesa 8,50 pesetas; 2.ª mesa 5,50 pesetas.  
Médico Director: Excmo. é Ilmo. señor don Eduardo Menéndez Tejo.

**Segadoras atadoras**  
Se venden varias de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.  
Escribir á Colonia Agrícola e Industrial del Duero, Estación de Osma, La Rasa. —3—

**RECIBOS para PAGARÉS,** impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

**Cooperativa del trabajo**  
La Federación de Obreros de Soria, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa á este efecto para que resulten más económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del intermedio diario ó sea el destajista explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros, tanto para la población como para fuera de ella.  
Los avisos pueden darse al Presidente de la Federación de Obreros, calle Mayor, número 10, pral. Soria. —18—  
EL COMITÉ.

**Polvos de Salvadora.**—Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.  
Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
**GRICIONES DE BOLAS de AGERO**  
 LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESPARRSARSE.



**SINGER**  
 MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28

**A 20 CENTIMOS!**  
**Biblioteca para niños.**

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca a veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromolitografía.

Cada tomo a 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.

**La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia**

POR AURELIO RIOJA DE PABLO

Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, a peseta el ejemplar.

Librería de P. Rioja.

**LA ERMITA DE SAN SATURIO**

COMEDIA EN UN ACTO ORIGINAL DE DON NICOLÁS RABAL Y DIEZ

Extrenada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1883.

Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.

**Altas y Bajas** De contribución Industrial y de Territorial

Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

**Papeles de vasares.** BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**Mariano Javiere Opre**

Profesor Clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid. Exalumno interno de la misma. Médico ecodente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia a partos.

Consulta diaria de once a una.

Plaza Mayor, 2, 2.º, SORIA

**LA REAL INGLESA**



**Próximas salidas**

DE BILBAO: El día 7 de Julio, el vapor «Pardo» para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuesto.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, por vapores de gran lujo y marcha, admitiendo pasajeros de todas categorías.

**Compagnie General Transatlantique**

DE SANTANDER: El 22 de Junio el vapor «La Navarrex», admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.

DE SANTANDER: El 27 de Junio el vapor «Martini», con destino a Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

DE BILBAO: Servicios semanales a New York directos y en combinación con los ferrocarriles para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, etc. y Canadá.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

**Carlos de Maruri.** Estación, 4, Bilbao.

**BASILIO JIMÉNEZ BENITO** Tarjetas postales

MÉDICO Las más elegantes y de mayor novedad.

Rayos X, Electroterapia, Consulta. De diez a una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Se venden a precios económicos en la Librería de P. Rioja.

**Esquelas de defunción.**

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se desean y a precios económicos.

Se advierte a las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir a los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día o de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**Hautder Line**

De Bilbao a Buenos Aires en 16 días.

El 23 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo «Paraguay» de 12.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª. No admite carga.

Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuestos.

Lleva Médico, cocinero y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario.

**CARLOS DE MARURI.** Estación, 4, Bilbao.

**Gosas Baratas**

POR 35 CENTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE. UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE. UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA. TODO POR 35 CENTIMOS.

LIBRERÍA DE P. RIOJA. SORIA

**MAS**

**PASTILLAS PECTORALES**

**G. F. MERINO & H. U.**

0,50 Ptas. PAQUETE

**REGLOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril.**

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

**Certificaciones de defunción** que firman los médicos

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

**PAPEL DE MUSICA.** De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

**EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS**

SECRETARIO DE LOS AMANTES

Secretario con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el reloj de «Flora», el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados, por

**VALENTÍN DE LA RIOJA**

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.

D'ALAMBERT

Décima edición corregida y aumentada. Tirada de 10.000 ejemplares.

Este libro se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de 30 céntimos ejemplar.

**Fotografía A RIOJA.**

Plaza de Aguirre, 14, SORIA

Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas.

Seis postales en mate o brillo, a pesetas.

**Manual Asesor**

Concejal, Alcalde, Síndico, Interventor y Depositario.

CONTIENE:

todas las obligaciones y deberes de los señores Concejales, Alcaldes, Síndicos, Interventores y Depositarios, y además va seguido de las Leyes electorales íntegras.

Don Isidoro López Fernández

Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplar.

**AGENCIA DE ADOLFO ZANUY**

Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona

Telefono 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación: salidas para Brasil, Uruguay y Buenos Aires en el mes de Junio próximo de 1912.

Rebaja de precios:

Día 1 saldrá el vapor «Indiana», haciendo escala en Dakar y Santos, Montevideo.

Día 2 «Umbría», en Dakar y Montevideo.

Día 2 «Barcelona», en Valencia, Almería, Cádiz, Tenerife, Santos y Montevideo.

Día 3 «P. de Satrustegui», en Málaga, Cádiz, Tenerife y Montevideo.

Día 8 «Príncipe di Udini», directo.

Día 13 «Príncipe Umberto», directo.

Día 16 «Italia», en Dakar y Montevideo.

Día 21 «Salta», en Dakar y Montevideo.

Día 24 «Valbanera», en Valencia, Almería, Cádiz, Tenerife, Santos y Montevideo.

Día 26 «Córdova», en Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 27 «Re Vittorio», directo.

Para más informes en Soria y su provincia, dirigirse a Gorgonio La Red.

**OBRA NUEVA**

Muy útil a los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y a cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

**Diagnostico de la Tuberculosis**

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar, en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

**Canciones Españolas.**

Precioso libro.

Con bonita portada alegórica en que una real maestra española toca airesamente la guitarra, ante graciosas parejas bailadoras.

**Calculos Mercantiles.**

Contabilidad por partida doble Código de Comercio y Organización y operaciones del Banco de España por don Eusebio Pérez y Albarán, auxiliar primero del expresado centro.

Esta obra se vende al precio de 7,50 pesetas ejemplar, en el domicilio del autor, Glorieta de los Cuatro Caminos, número 4 principal, Madrid.

El envío a provincias se hace remitiendo además de dicha cantidad, 50 céntimos para gastos de correo y certificado, o puede comprarse en Soria, en la Librería de P. Rioja.

**Novena de San Saturio, con un buen grabado de la efigie del Santo, de cuerpo entero.**

Dicha Novena, que acaba de editarse, se halla de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria, costando tan solo 25 céntimos el ejemplar.

**ENCUADERNACION MODERNA**

**PASCUAL P. RIOJA**

COLLADO, 42, SORIA

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.